

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 9
Córdoba**

Núm. 6.233/2012

Doña María Jesús Salamanca Serrano, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 9 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 1410/2012, a instancia de Matías Ortiz Torres y Vicenta Ortiz Habas, representados por el Procurador don Manuel Coca Castilla, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

"URBANA.- Casa señalada con el número 61, antes 51, de la

calle Lepanto, conocida anteriormente por calle Peligros, de Villaviciosa de Córdoba.

Tiene una superficie en suelo de noventa metros cuadrados y una superficie construida de ciento treinta y seis metros cuadrados distribuidos en dos plantas.

Referencia catastral: 3168809UH2136N0001RO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas cuyo domicilio se desconoce para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 24 de septiembre de 2012. La Secretaria Judicial, firma ilegible.